LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVI—Número 1542 — Buenos Aires, Lunes 3 y Martes 4 de Abril 1911 — (PORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(HAGENCIA HAVAS)

(Recibidos el domingo y el lunes)

La revuelta en Marruecos se agrava

Tres caídes muertos en un combate

TANGER, 2 — Los últimos informes llegados del interior dicen que la derrota sufrida el día 26 de marzo por las mehallas cherifianas ha tenido grave repercusión y ha provocado el alzamiento de otras tribus.

Agregan que es inminente un ataque contra Fez, y que toda resistencia sería imposible de parte de la guarnición.

TANGER, 2 — Se han recibido de Fez detalles del combate librado el día 26 de marzo.

La mehalla cherifiana que perseguía á unos poco numerosos rebeldes se halló de repente ese día en presencia de fuerzas insurrectas considerables y tuvo que batirse en retirada á pesar de tener artillería.

Tuvo que replegarse á causa de la falta de municiones y por la indisciplina de la infantería.

Tres de sus caídes quedaron muertos defendiendo los cañones. Muchos soldados de la mehalla fueron hechos prisioneros por los Benisotir, pero éstos les dejaron luego en libertad después de haberles despojado de sus armas y de sus uniformes.

PARIS, 2 — "Le Matin" publica un telegrama de Tánger diciendo que según informes fidedignos recibidos allí de Mequinez, las tribus marroquíes de las cercanías de Fez se han rebelado también y han proclamado sultán á Moulai Itael, hermano de Muley Hafid.

Según ese mismo despacho, las legaciones extranjeras de Tanger se hallan sin noticias de Fez desde el día 25 de marzo próximo pasado.

LONDRES, 3 — "The Daily Mail" informa de Tánger que la gendarmería francesa partió para Fez, y que los Fezzano se rebelaron haciendo temer que masacren al sultán de Vizili.

ESPAÑA

Rápida solución de la crisis

CANALEJAS CONTINÚA EN EL PODER

FRACASO DEL MILITARISMO

MADRID, 2 — Se anuncia que el rey Alfonso XIII ha ratificado los poderes del presidente del consejo señor José Canalejas, pero se ignora todavía en qué forma éste dejará solucionada la crisis ministerial.

MADRID, 2 — Inmediatamente de llegar el rey, de regreso de Sevilla, se trasladó á Palacio con el señor Canalejas, quien expuso á don Alfonso su opinión de que consideraba indispensable se reanudara en el Congreso, con la libertad más absoluta, la discusión de la sentencia de Ferrer y cuantos asuntos pudieran derivarse del debate. Otra cosa resultaría ahora—agregaba—más que nunca inoportunísima, por suponer la posibilidad de que bajo el régimen constitucional pudiera menoscabarse la misión y privilegios del Parlamento.

El rey se mostró absolutamente conforme con este criterio, manifestando que sin la menor reserva entendía ser el primero en deber mantenerlo, y confirmó su confianza al señor Canalejas encargándole con las más amplias facultades formar nuevo ministerio.

MADRID, 2 — Las calles y plazas centrales de esta capital se hallan repletas de gente, que comenta animadamente los sucesos políticos del día.

Al avistarse al ministro de la guerra, general Aznar, que iba en coche, un nucleo de gente del pueblo le silbó estruendosamente.

Varios guardias civiles á caballo disolvieron los grupos que hicieron tal manifestación.

MADRID, 2 — Se asegura que los jefes de las minorías resolverán no interpelar al gobierno sobre esta crisis, á fin de que no se interrumpa la discusión del asunto Ferrer.

El diputado socialista Pablo Iglesias ha dicho, no obstante, que citará esta crisis en su discurso como el más claro síntoma y prueba completa de la ilegalidad del proceso y del criterio cerrado con que se procedía en tiempo de los conservadores, á quienes atribuye el malogrado intento de presión sobre el Parlamento. Agregó que si se clausuraran las cortes, iría por toda España diciendo al pueblo en voz alta lo que en el parlamento se le había impedido decir.

Con el incidente y su solución ha aumentado la curiosidad por el debate, pero se ha mantenido en el cauce de una tranquila expectativa.

MADRID, 2 — Según los datos recogidos en los círculos canalejistas, la modificación del gabinete será extensa.

Se agrega que se conocerán mañana los nombres de los nuevos ministros.

El rey Alfonso ratificó su confianza en Canalejas, sin consultar á ninguno de los prohombres de los partidos políticos del país.

MADRID, 2 — Se considera como seguro que en el nuevo gabinete Canalejas, el señor Gasset desempeñará la cartera de fomento, Valarino la de la gobernación, el general Luque la de guerra, García Prieto la de relaciones exteriores, é Inclan la de hacienda.

MADRID, 2 — En una reunión que celebró la minoría republicana del congreso, se planteó la cuestión de si se debía interpelar ó no al gobierno entrante sobre las causas de la crisis. Después de una discusión muy detenida, se acordó que la interpelación se lleve á cabo, encargando al señor Azcárate de su planteamiento.

MADRID, 3 — El nuevo ministerio quedará formado como sigue:

Presidente del consejo: señor José Canalejas.

Gobernación: señor Valarino.

Estado: García Prieto.

Fomento: señor Gasset.

Instrucción Pública: señor Arnall Gemeno.

Gracia y Justicia: señor Barroso.

Guerra: general Luque.

Marina: contralmirante Pidal.

Hacienda: señor Rodrigáñez.

MADRID, 3 — Ha prestado ya juramento el nuevo gabinete compuesto en la forma anunciada.

MADRID, 3 — Se anuncia que el presidente del consejo, señor José Canalejas, explicará mañana á las Cortes la reciente crisis ministerial y les dará cuenta oficialmente de la forma en que la solucionó.

Acto continuo, la cámara reanudará el debate sobre el asunto Ferrer.

ITALIA

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA PARTICIPACIÓN MINISTERIAL

ROMA, 2 — La dirección del Partido Socialista se reunirá el sábado próximo para discutir sobre la reciente actitud asumida por el diputado socialista Leonidas Bissolati al aceptar una cartera en el ministerio Giolitti.

LOS SUBSECRETARIOS

ROMA, 2 — La agencia Stefani publicó esta noche la lista oficial de los subsecretarios de Estado del nuevo gabinete Giolitti.

Son los mismos que anunció anoche "Tribuna", es decir los siguientes:

Interior: hon. Alfredo Falcioni.

Relaciones exteriores: príncipe Lanza di Scalea.

Hacienda: hon. Camilo Cimati

Tesoro: hon. Angel Pavia.

Guerra: general Ernesto Mirabelli.

Marina: hon. Eugenio Bergamasco.

Gracia y Justicia: hon. Carlos Gallino.

Obras públicas: hon. Luis De Seta.

Instrucción Pública: hon. Antonio Vicini.

Agricultura, industria y comercio: hon. Luis Capaldo.

Correos y telégrafos: hon. Augusto Battaglieri.

EL CONGRESO ARTÍSTICO

ROMA, 2 — El rey Víctor Manuel III y la reina Elena han inaugurado esta mañana en el castillo Sant'Angelo el congreso artístico internacional.

Asistieron al acto representantes del parlamento, los ministros de Estado, los miembros del cuerpo diplomático, el alcalde señor Natham y numerosísimos artistas italianos y extranjeros. El señor Apolloni, presidente del comité general de los festejos romanos del cincuentenario, conde Ponza di San Martino y el diputado marqués Pablo Ricci y el director de la academia francesa de Bellas Artes, Mr. Durán, pronunciaron hermosos discursos.

ROMA, 2 — Los soberanos han inaugurado esta tarde el pabellón alemán de la gran exposición internacional de Bellas Artes instalada en la villa Julia. Asistieron á esa ceremonia las principales autoridades de esta capital, el embajador de Alemania ante el Quirinal, Herr von Jagow, el príncipe von Bulow y los principales miembros de la colonia alemana.

El príncipe von Bulow pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

La rebelión en Albania

TOMA INCREMENTO

CETTIGNE, 2 — Se anuncia que los bachibozuks que el gobierno turco envió para combatir á los albaneses insurrectos, apresúranse á acudir en socorro de la guarnición de Tuzi. Esas fuerzas se hallan divididas en dos columnas. Una avanza por las orillas del lago de Scutari, y la otra por el lado de las colinas. La primera habría ya penetrado en Tuzi, según lo aseguran ciertos informes.

La segunda habría rechazado ayer un ataque de los albaneses, y se habría apoderado de una fuerte posición en la montaña, después de una viva resistencia.

Parece que esa columna avanza ahora hacia el monte Detchich donde los albaneses la aguardan de pie firme.

BELGRADO, 2 — Las noticias que se reciben en esta capital acerca de la insurrección estallada en Albania dan como muy alarmante la situación en esa provincia otomana.

El número de los insurrectos aumentan diariamente y numerosas bandas de rebeldes sitian ahora á Scutari.

CONSTANTINOPLA, 3 — Los diarios de esta capital anuncian que los bachibozuks han ocupado la ciudad albanesa de Tuzi que amenazaban los rebeldes.

CONSTANTINOPLA, 3 — Un telegrama recibido de Cettigne confirma que los bachibozuks han ocupado la ciudad de Tuzi, después de haber derrotado completamente á los albaneses que rodeaban dicha localidad, ocasionándoles numerosas bajas.

Los extranjeros

El domingo ha desfilado por las calles de Buenos Aires una multitud de ciudadanos italianos que festejaban con alborozo el cincuentenario de la unidad política de su patria de origen. La mayoría de los manifestantes era gente de trabajo, ciudadanos que viven del salario, sobre el cual pesan todas las gabelas que ha creado la ciencia fiscal de la oligarquía criolla. Por eso el desfile, que ha provocado los comentarios elogiosos de la prensa rica y el entusiasmo delirante de los diarios italianos, despierta en nuestro espíritu un eco muy distinto. De esa multitud de italianos que conmemoraban un acontecimiento político de su patria de origen ¿cuántos son los que intervienen en la vida política de su patria adoptiva, en la vida política del país donde han establecido definitivamente su residencia por los lazos del trabajo y de la sangre? La respuesta la conocemos todos, y por cierto que no es muy halagadora para los que venimos trabajando con ahinco por el progreso político y social de nuestro país.

Porque, hay que decirlo, la gran mayoría de la masa trabajadora extranjera que aquí vive y constituye el núcleo importante de nuestra clase obrera, está completamente alejada de la vida política sana é inteligente que tanto necesita el país. El criollo es un elemento pasivo y ciego de la política oligárquica que sufrimos. Toda la vida política del interior se reduce á la esclavitud electoral del elemento nativo, sistemáticamente envilecido por los señores del suelo y del gobierno, para consolidar su dominación. El extranjero, en su gran parte, vive al margen de la política. Es un paria voluntario que se reconoce á sí mismo el único derecho de ganar el jornal y pagar el impuesto sumisamente. Y así, por la degradación constante de los unos y la ignorancia é indiferencia de los otros, la vida política argentina no se orienta hacia las aspiraciones é ideales de progreso colectivo á que quieren empujarla los ciudadanos socialistas, que son, por sus prácticas y anhelos realmente nacionales, la fuerza más capaz y consciente de la república.

Es este un país sin ciudadanos, considerado en bloque, un país donde el nativo forma en la recua del caudillo y el extranjero en el bando numeroso de los que vuelven la espalda, ciegos y sordos, á sus mismos intereses de trabajadores.

¡Cuán distinta sería nuestra vida política, cuán fecunda, sana y progresista, si cada uno de esos extranjeros definitivamente radicados aquí utiliza- ra los derechos políticos para la mayor defensa y elevación de la masa á que pertenecen!

El predomino político de la oligarquía criolla, que encarece los consumos del pueblo para no gravar el privilegio de su clase, y que amenaza continuamente las libertades constitucionales, encuentra un aliado involuntario en toda esa multitud de hombres extranjeros, italianos ó españoles, que son un peso muerto en la vida cívica del país.

¿Es que á ese italiano que conmemora la libertad de la península natal, nada le importan las libertades argentinas atropelladas y puestas en peligro por la casta que posee el gobierno? ¿Es que ese italiano ó español no paga impuesto por la camisa que lleva, el sombrero que se pone, el kerosene con que se alumbra, la máquina con que trabajan sus hijos ó mujer, la pala que maneja y el trigo ó maíz que cosecha en la chacra?

En Italia reclaman en este momento las fracciones políticas populares el "allargamento" del sufragio, á fin de que una gran cantidad de hombres puedan alcanzar con los derechos políticos su completa dignidad humana. Tan importante se considera allí la participación cada vez más consciente y extensa de los ciudadanos en la vida política.

La República Argentina, país de inmigración, país pobre de hombres, necesita también un alargamiento del sufragio. Necesita, no reducir al mínimun estricto la instrucción necesaria para ser elector, sino conceder derechos políticos á la gran masa de extranjeros que constituyen el cuerpo de la patria, su contenido humano y sus energías vitales. No debemos esperar á que el extranjero reclame su ciudadanía, sometiéndolo al expedienteo largo y dificultoso de los tribunales, agravado con la intervención que en ese trámite han adquirido las policías. Mucha convicción, mucho entusiasmo se necesitan para procurarse de motu propio la carta de ciudadanía. Es preciso que los derechos políticos se entreguen al extranjero, que la ciudadanía argentina vaya hacia él y no esperar á que él vaya en procura de una ciudadanía, que no es fácil adquirir cuando no es para un caudillo electoral á lo Ganghi.

Ciudadanía conferida de hecho á todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón, dice un artículo del programa mínimo del partido socialista, interpretando acertadamente un gran interés nacional, que las otras facciones políticas y la prensa rica no se atreven á dilucidar de una manera clara y terminante, porque otras son las conveniencias mezquinas de la política criolla.

El extranjero en posesión de los derechos políticos por la simple residencia en el país, será un elemento más fácil de encauzar en la sana actividad democrática por las agrupaciones políticas cuyas reivindicaciones consulten sus intereses, que el extranjero actual á quien no se le brinda ninguna facilidad para dejar de ser un ente cívico, un número que cuenta en la cifra de la población y en el ejército del trabajo pero que vive al margen de las actividades políticas y sociales que constituyen el rasgo distintivo de la historia contemporánea.

La crisis ministerial en España

Solucionada en sentido democrático

Acostumbrados á que en la monarquía española se imponga á todo y á todos el sable, que es la garantía del trono, no podíamos dudar del retiro de Canalejas y de su substitución por un gobierno de fuerza que presidiría el general Weyler.

La famosa ley llamada "de jurisdicciones", que hace inviolable al ejército, castigando duramente toda crítica á sus miembros, no fué dictada por la imposición abierta de los jefes y oficiales, mal avenidos con los cargos que se les hacía por su actuación en Cuba?

Parece, sin embargo, que la intensa agitación de la conjunción republicano-socialista en todo el país, y el recuerdo de los movimientos populares en las postrimerías de la dominación de Maura, han debido abrir los ojos al reyezuelo que hasta hace poco mostró las más firmes simpatías por la reacción.

Madrid, la capital de la nación, ha sufrido en estos días la conmoción precursora de acontecimientos graves en la historia de los pueblos. El ministro de la guerra, un general intangible, ha sido silbado por la multitud en pleno día y en plena plaza de Oriente; y un diputado republicano ha pronunciado desde los balcones del congreso, con escándalo del presidente Romanones, palabras de fuego que parecían sonar como preludios de la revolución. Luego de protestar enérgicamente contra la intromisión de los militares en los asuntos del gobierno y del parlamento, los republicanos y los socialistas han amenazado con emprender una ardiente campaña en todo el país, denunciando la ominosa situación política creada en España por el militarismo y apurando hasta las últimas consecuencias que surgen del proceso Ferrer.

La perspectiva ha asustado al rey, el que ha decidido mantener á Canalejas en el gobierno, en virtud, dice, de que éste cuenta con la confianza del parlamento.

Indudablemente, la razón del gesto democrático de Alfonso está muy lejos de ser esa. No tenía mayoría en el congreso el gobierno de López Dominguez cuando el mismo rey le obligó implícitamente á renunciar — con lo que fracasaron los proyectos anticlericales de aquél — enrostrándole la triste y famosa carta de Moret?

Es que estos tiempos no son aquéllos. De entonces acá, las fuerzas populares han adquirido una cohesión que alarma justamente al trono.

No creemos, á pesar de todo, que la reconciliación del rey Alfonso con la democracia perdure, por lo mismo que no es sincera.

Serán necesarias nuevas pruebas para admitirla como un esfuerzo inteligente por conquistarse un seguro de vida para su trono, siguiendo la corriente democrática universal, de la que es ejemplo elocuente Inglaterra, que acaso haya dado algo más que una princesa frívola á la decrépita monarquía española.

La agitación ferroviaria

No decae la propaganda iniciada con tanto entusiasmo contra el proyecto de reglamentación del trabajo para los maquinistas y fogoneros de locomotoras.

La campaña iniciada desde la secretaría central, se ha esparcido por todo el país, preocupando á los obreros del gremio de una manera intensa.

Con la llegada del ministro de obras públicas las cosas tomarán otro rumbo. Si el señor Ramos Mejía sanciona el proyecto, el conflicto quedará de hecho planteado. La breve plazo, los maquinistas responderán con la huelga general á la vigencia de esa desastrosa reglamentación. Si se la archiva, se consultarán los intereses generales, y el conflicto entrará en otra faz: la de una petición concreta de nueva reglamentación, presentada por la parte obrera á las empresas y calcada sobre la que rige en el ferrocarril Central Argentino.

No cabe duda que el problema es grave. Los obreros, organizados fuertemente y unidos por esos mismos lazos societarios, han puesto casi término á su labor de solidaridad, pues desde largos años han venido ensanchando su esfera de acción y educando á los adherentes. Capacitados para la defensa de sus intereses gremiales, creen que ha llegado el momento de oponer una seria resistencia á las imposiciones de los capitalistas.

Y es lógico que así sea. Los empresarios conocen perfectamente este progreso colectivo de los maquinistas, y todos sus afanes tienden á estorbarles el paso, impidiendo que la organización se desarrolle aún más. De ahí la necesidad de pulsar las fuerzas, de provocar una actitud que traduzca en hechos tranquilos lo que hay de efectivo en La Fraternidad. Y para llegar á ello, los gerentes no tendrán escrúpulos en incitar al ministro Ramos Mejía á sancionar el proyecto por ellos confeccionado.

Esto lo saben los obreros de las locomotoras, y por eso activan su campaña, su propaganda, é intensifican sus esfuerzos individuales y societarios para alcanzar la victoria. No quieren la reglamentación en proyecto porque les arrebata las pocas ventajas hasta ahora alcanzadas. Para conseguir su encarpetamiento acudirán á la huelga general.

Sería, pues, obra de buen gobierno no hacer el juego á los capitalistas ferroviarios. Por encima de sus intereses particulares, está la seguridad y tranquilidad públicas. Contra ellas conspiran los gerentes, auxiliados desgraciadamente por una oficina del Estado: la dirección general de ferrocarriles.

Por las mujeres y los niños

MENORES EXPLOTADOS, PADRES INCONSCIENTES Y JUECES CÓMPLICES

Violaciones á la ley 5291

Esta "buena" ley se ha convertido en una "pobre" ley violada por todos los que, directa ó indirectamente, deben intervenir en su aplicación. En primer término, es infringida por los industriales, quienes posponen á las prescripciones del código el sórdido interés de sus ganancias. La viola después la policía que no vigila su fiel cumplimiento, trocándose en muchos casos en cómplice de los capitalistas. La viola la municipalidad á pesar del cuerpo de inspectores muy bien rentados, que mantiene, pero que resultan sordos y ciegos en cuanto al cumplimiento de la ley 5291. La viola el Departamento Nacional de Higiene, cuyos médicos nunca disponen de tiempo para visitar las fábricas y talleres. La viola el Consejo Nacional de Educación, pues hasta la fecha no se conoce un solo caso en que haya intervenido para aplicar ó simplemente para observar su cumplimiento.

Y ahora, ateniéndonos á la denuncia que nos hace el secretario del Comité Pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, la violan los jueces y los padres de los menores. Aquéllos por desidia, por pereza; éstos por inconsciencia cuando no por avaricia.

Según la nota que nos remite el ciudadano Enrique Barca, en la Compañía General de Fósforos trabajan ciento treinta criaturas de seis, siete y ocho años de edad, todas con el correspondiente certificado del juez de menores.

Pues bien, la ley 5291, en su artículo 1o. establece que "el trabajo de los menores de 10 años no puede ser objeto de contrato".

El juez está impedido porque se lo prohibe la ley, de autorizar á esas criaturas para el trabajo; sin embargo, todas están munidas de su correspondiente certificado. Los padres ó tutores, en inteligencia con los patrones, se presentan al juez llevando dos menores de 12 ó 13 años de edad, acompañan dos testigos que comprueban lo que afirma el padre, y el juez otorga el certificado autorizando al menor á trabajar. Pero á la fábrica, la madre no manda al niño de 12 años, el que ya trabaja en otro taller, sino que envía al hermano ó pariente de seis, siete ú ocho años. Este "cambio" de menores se hace de acuerdo con el capitalista, á quien conviene por el mezquino salario que paga á esas infelices criaturas doblemente explotadas.

Para burlar la inspección, que se deja burlar expontáneamente, los fabricantes llevan un registro falso, cuerpo del delito que denunciamos.

Los empleados del Departamento Nacional del Trabajo que realizaron visitas á distintas fábricas, han comprobado estos mismos cargos, publicados en el Boletín oficial de esa oficina.

De manera que tenemos toda una inspección reglamentaria que conspira permanentemente, no ya contra la ley benefactora, sino contra la salud y la educación de esos seres, víctimas de la inconsciencia de sus padres y de la desidia cómplice de los jueces.

En la Aduana

LA TACTICA DEL COMERCIO—CONFABULACION DE ALTOS FUNCIONARIOS

Entre la gran cantidad de irregularidades que se han venido descubriendo en las dependencias aduaneras, el administrador ha manifestado que es difícil que los robos y defraudaciones puedan cometerse sin la complicidad del mismo consignatario de las cargas introducidas, porque la mayor parte de los comerciantes adoptan el sistema de hacer los cargamentos á la orden.

Parece que este sistema impide dar con los nombres de algunos comerciantes que se hallan seriamente comprometidos.

Se ha descubierto también que en la administración existe un régimen de unidad defensiva entre algunos altos funcionarios contra el cual se ha estrellado siempre toda tentativa disciplinaria; pero en la actualidad, el señor Cayol ha declarado que va á sacar á luz la responsabilidad de los funcionarios comprometidos y la de los comerciantes que se hallen en el mismo caso.

Todos los indicios señalan grandes defraudaciones, algunas ya descubiertas, y se espera con impaciencia que el administrador cumpla lo prometido.

1º de Mayo

CAPITAL — Se cita á los miembros de la comisión organizadora de la fiesta del 1o. de Mayo, á la reunión que se efectuará en Defensa 888, mañana miércoles á las 8.30 p. m.

BAHIA BLANCA. — La comisión pro 1o. de Mayo ha quedado constituida en la siguiente forma: B. Pioppi, H. Torre y H. Calneggia por el Centro Socialista y R. Rosalen y J. Bianchi por la sociedad albañiles y anexos.

En breve la comisión dará á conocer el programa que tiene proyectado.

JUNIN — El Centro Socialista se prepara para celebrar dignamente la fiesta del trabajo. Habrá una asamblea y otras demostraciones en la Casa del Pueblo y una manifestación y conferencia pública. Se pedirá un orador de la capital y se hará gran reparto del suplemento de LA VANGUARDIA.

TANDIL. — Entre los obreros de esta localidad reina gran entusiasmo con motivo de la proximidad de la fiesta internacional.

Además de los actos oficiales que organizarán las sociedades obreras, un grupo de canteristas se encargará de distribuir el suplemento de LA VANGUARDIA.

Traslado del comisario Lezama

A MAR DEL PLATA

Nuestro corresponsal en Mar del Plata nos comunica que ayer se hizo cargo de la comisaría de aquella ciudad el señor Lezama, autor de la masacre del Tandil.

Después de los sangrientos sucesos de que fueron víctimas los obreros canteristas, la permanencia del comisario en el Tandil constituía una amenaza y un peligro para la tranquilidad de aquel pueblo obrero.

Entendiéndolo así, á raíz de los luctuosos hechos, el Partido Socialista solicitó el traslado de ese comisario, y recién ahora el gobernador ha visto el verdadero peligro de la permanencia en el Tandil del subalterno odiado por los obreros.

Del Tandil

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Anoche hemos recogido informes en la secretaría de la Confederación Obrera Regional Argentina, relacionados con la asamblea celebrada el domingo por los trabajadores canteristas del Tandil.

Asistió á la reunión, como representante de la C. O. R. A., el secretario de la misma, ciudadano Bianchetti. La concurrencia fué numerosa, llenando de bote en bote el amplio local de la sociedad Unión Obrera de las Canteras. Reinó un hermoso espíritu de solidaridad y se exteriorizó una decidida voluntad por continuar activando la propaganda gremial. La policía estuvo representada por el comisario Gallardo, quien, lápiz en mano, tomó detallada nota del debate.

La reunión, que comenzó á las 9 de la mañana, se prolongó hasta la 1 de la tarde.

Concretando esta crónica diremos que el acto efectuado el domingo es un vivo exponente de la solidaridad que anima á aquellos obreros, tan injustamente vejados por patrones y policías.

La asamblea acordó amplia amnistía á todos los compañeros de trabajo que traicionaron la "huelga grande".

También resolvió que cada socio pague una cuota de cinco pesos, por una sola vez, para reponer el fondo social quebrantado por el desembolso que deberá sufrir á fin de abonar á los abogados de la defensa los honorarios convenidos.

Los Accidentes del Trabajo

HORRIBLE MUERTE DE UN OBRERO

Otros tres heridos

Ayer, aproximadamente á la 1.15 de la tarde, se practicaba á bordo del vapor inglés "White Wingel", anclado frente al frigorífico La Blanca, una operación de descarga de adoquines de granito.

En dicha tarea se ocupaba el personal de peones del "White Wingel" y otros operarios estibadores contratados al efecto.

Utilizábase en esta operación uno de los guinches del vapor, cuya proa se hallaba sujetado por medio de un cabo al muelle.

De pronto, uno de los baldes, lleno de adoquines, se trabó en el cabo, y, al zafar del mismo, osciló violentamente y saltando del gancho que lo sostenía, fué á caer sobre el peón Antonio Lema, español, de 21 años de edad.

El golpe fué tan formidable que derribó al infeliz operario, y le hundió la caja toráxica, abriéndole además heridas enormes en el pecho. Murió en el acto. Algunos de los adoquines que determinaron la muerte de Lema, rodaron hacia la bodega é hirieron á varios obreros que trabajaban en el fondo de la misma.

Son éstos: José Russo, italiano, de 26 años de edad, con lesiones en la cabeza; César Sanguinetti, de 24 años y de nacionalidad también italiana, con heridas en las piernas y Salvador X, estibador cuya filiación (edad, nacionalidad, etc.) no se conoce aún, con heridas en diversas partes del cuerpo.

Todos fueron trasladados al hospital Argerich, en ambulancias de la asistencia, solicitadas por el jefe del destacamento marítimo de la Boca.

Fractura de una pierna

En el edificio en construcción de la calle Arena entre Famatina y Ambato, el operario Alejandro Morano cayó desde un andamio situado á 2 metros de altura, produciéndose la fractura de la pierna izquierda. Fué enviado al hospital San Roque.

CONCEJO DELIBERANTE

Para hoy á las tres y media de la tarde está citado á reunirse el Concejo Deliberante á objeto de iniciar el período de sesiones ordinarias, que debían de haberlo efectuado el 1o. de este mes.

Anoche se reunieron varias comisiones internas con el fin de estudiar diversos asuntos que han sido sometidos á la aprobación del Concejo por la Intendencia municipal, y que serán discutidos en la sesión de hoy.

Las Huelgas

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

Como se presumía, el patrón Castaño, con taller de ebanistería, provocó la huelga de su personal expulsando al delegado del sindicato. Conocido el despido todos los obreros se declararon en huelga en acto solidario con su representante gremial. La decidida y espontánea actitud de los trabajadores sorprendió al industrial, quien al ver paralizado su taller comprendió el paso en falso que acababa de dar.

Acto continuo, inició las gestiones de arreglo y anoche quedó solucionado el conflicto. Intervino en el arreglo la sociedad gremial.

Hoy reanudarán el trabajo los obreros y el expulsado ocupará su puesto, pero la delegación gremial le será confiada á otros dos obreros del taller.

El triunfo de la solidaridad es un estímulo para los que todavía no quieren comprender la fuerza que constituye la unión de los trabajadores.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Sigue sin solución la huelga declarada á la herrería Pringles 331.

La policía ha tomado á su cargo la misión de perseguir á los obreros huelguistas. Los domicilios de dos de estos trabajadores están con imaginaria á la puerta. Se trata de un abuso que significa una coacción policial en beneficio de los intereses del capitalista. En la casa del obrero Panosetti, quien se presentó espontáneamente á la comisaría, se produjo ayer un cuadro conmovedor. El padre del preso, moribundo, llamaba á su hijo, y el resto de la familia hubo de ocultar la noticia, que el anciano ignoró, muriendo poco después.

Panosetti ha sido puesto á disposición del juez del Campillo, acusado de "coacción".

Ayer se han hecho las diligencias del caso para obtener la libertad del detenido, pero inútilmente.

En la secretaría gremial se nos ha dicho que el capataz Maggi y el patrón han estado en investigaciones y que por averiguaciones hechas, se sabe que declararon contra el detenido y los vigilados.

Se nos dice que se están haciendo diligencias para lograr la libertad y levantamiento de vigilancia de los obreros perseguidos.

ALBAÑILES Y ANEXOS

Ayer se han declarado en huelga los obreros albañiles que trabajan en la obra de la calle Independencia entre Perú y Bolívar.

Son cuarenta hombres entre oficiales y peones. Motiva el conflicto el atraso en el pago de los salarios. Hace ya tres quincenas que el contractor Fernando Lacatira no abona lo que adeuda al personal.

El salario es ínfimo y todavía el constructor Lacativa coloca en los puestos de oficiales á "medias cucharas", rebajando de hecho el jornal de aquéllos y exigiendo de éstos un trabajo superior al que les corresponde.

La huelga es justísima y los obreros bien hacen en exigir con un acto solidario el pago puntual de lo que les pertenece.

Hoy se reunirán en asamblea en el local Méjico 2207.

La Ley de Defensa Social

EL ACTO DEL DOMINGO

EN LA BOCA

En el salón Unión de la Boca se realizó el domingo por la tarde la conferencia organizada por el Centro Socialista de la 4a. circunscripción.

A la hora anunciada y ante una concurrencia esencialmente obrera y muy numerosa y entusiasta, abrió el acto el ciudadano José Muzzilli, pronunciando un discurso en el desarrollo del cual explanó su opinión en favor de la derogación de la ley 7029.

Acto continuo ocupó la tribuna el ciudadano

Antonio de Tomaso

Dijo: que era necesario explicarle al pueblo trabajador qué es la ley social y qué obstáculos colocaba en su camino. En ese sentido la agitación preparatoria del 1o. de Mayo, fecha en que el proletariado argentino manifestará públicamente su pensamiento respecto de la ley, debe tender á llevar á su espíritu el conocimiento práctico de cuáles son los males que de ella dimanan, dejando de lado declamaciones rotundas y estériles.

La ley social falla por su propósito inicial. Fué dictada después de un atentado, para reprimir la producción de nuevos estallidos y va contra el movimiento normal de los trabajadores al colocar trabas á su libre juego. Los atentados son obras individuales. Se preparan en el cerebro de un místico, de un sectario aislado que atribuye inmenso valor á su gesto vengativo. Son actos madurados y preparados en el silencio y en la ocultación. El movimiento normal y tranquilo de la clase obrera es la antípoda de esos actos. Se realiza por una organización colectiva que se desenvuelve á la vista de todos y dentro de la legalidad establecida. Su carácter es constructivo, á la inversa de los atentados individuales. Y éstos, por su misma idiosincrasia, no podrán ser impedidos por ninguna ley represiva. Se producirán, si hay causas que los determinen en el espíritu de sus autores, al margen de los códigos y de las policías. La ley social, dictada por el congreso bajo un sentimiento de pánico, no podrá impedir que surjan de un cerebro enfermo. Y, sin embargo, dictada con esos propósitos, sirve para dificultar el desarrollo normal, regular y tranquilo de la labor colectiva de los trabajadores, en sus faces gremial y política. Y la dificulta al privar á la clase obrera del goce amplio de las libertades de reunión y de palabra, que constituyen los dos motores fundamentales de la vida democrática. Esas libertades no pueden estar sometidas al poder discrecional de las policías, porque entonces corren el peligro de ser mutiladas, bajo cualquier pretexto aparentemente legal, cuando así convenga al poder público. El caso Gilimón-Zamboni y el de los sucesos del Tandil lo prueban. Son libertades primordiales y fundamentales, implícitamente contenidas en toda constitución, porque han sido conquistadas por los pueblos en una brega secular á través de la historia. Solamente se las restringe ó mutila en las épocas reaccionarias. Y precisamente, una de las características de la ley social es entregar esas libertades á la policía, órgano de represión, ya que sin el permiso de ella los ciudadanos no pueden usarla. Y el movimiento obrero necesita poder usar libre y fácilmente de la legalidad constitucional. De modo que debe ver en todo lo que dificulte ese ejercicio un atentado dirigido contra él.

Puede ser además la ley social un arma de los patrones. Hay en ella un artículo 25 que castiga al que incite á la huelga ó al boicot con amenazas. El caso de los vidrieros de Berazategui demuestra cómo una falsa denuncia de los patrones puede servir para quitarle á una huelga los obreros más capaces.

Ahora bien, ¿qué se debe hacer contra la ley social? Es evidente que sus 31 artículos no caen todos sobre la clase trabajadora. Muchos de ellos se refieren á atentados personales, incendios, ataques á mano armada, daño á las máquinas y otros actos de esa índole que son por completo extraños á la acción colectiva ordinaria de la clase obrera.

Hay que precisar, pues, la campaña contra la ley social. Tienen los trabajadores que concretar sus reclamaciones á fin de darle á su esfuerzo un objetivo más práctico y viable ante la clase gobernante y ante la opinión pública, que también es un-

fuerza [illegible] para un movimiento de esta índole. Deben abandonarse sentimentalismos [illegible] que perpetúan la lástima, confusión en el campo [illegible] son harto conocidos.

No estamos [illegible] libertad de palabra, de reunión, de prensa y [illegible] "piketing", pleno [illegible] reglamentaciones policiales. Eso es lo que realmente [illegible] cesa al movimiento gremial y político de los trabajadores [illegible] reclamar el 1o. de Mayo.

¡Que la ley social no obstaculice el libre juego de las fuerzas obreras!

Alfredo L. Palacios.

Empezó el [illegible] refiriéndose á la conmemoración [illegible] que se realizaba en la capital en esos momentos [illegible] un acto simpático que evidencia el recuerdo cariñoso [illegible] para [illegible] fechas.

[illegible] en seguida de Sarmiento y de su obra [illegible] citando algunos hechos de la vida del ilustre ciudadano.

Entrando al tema hizo un rápido examen de la ley de Defensa Social señalando la ineptitud de los gobiernos argentinos en materia de legislación. Hizo hincapié en la manifiesta intolerancia y agresividad del P. E. hacia el movimiento obrero mencionando un caso inequívoco: la disposición que establece la celebración del Centenario de Sarmiento el día 1o. de Mayo, vale decir el día de la fiesta del Trabajo (1). Aunque eso no puede molestarnos, se ve el propósito de obstaculizar los actos públicos colectivos de los trabajadores.

Tal frase de censura para el protocolo de la presidencia [illegible] que le quita todo carácter democrático y [illegible] la anomalía que importa en este país.

Puntualizando las enormidades é incongruencias de la ley social analizó el Capítulo I que se refiere á la entrada de extranjeros á la República diciendo que es una reedición y agravación de la Ley de Residencia.

— Al artículo 7o., Capítulo II, que prohibe toda reunión de personas que tenga por objeto la propagación de las doctrinas anarquistas, fué combatido por el orador, por que [illegible] el anarquismo teórico no perjudica á nadie, y si se prohibe esa propaganda debe prohibirse también la de los curas católicos. Agregó, repitiendo la frase de Sarmiento, que las ideas no se estrangulan y que deben escucharse las más avanzadas como las más retrógradas.

Pasó luego á considerar el artículo 22 de la ley, que castiga al que venda impresos anarquistas, calificándolo de monstruoso porque, como ya ha ocurrido, los vendedores ignoran las más de las veces qué contenido llevan las publicaciones.

Al ocuparse de los artículos 29, 30 y 31 combatió acerbamente la pena de muerte establecida para la mujer, expresando que la razón que se tuvo presente al establecerse carece de valor cuando se dispone que la pena capital no será aplicada á los menores de 18 años.

En efecto: el diputado Meyer Pellegrini al proponer esa medida manifestó que lo hacía para impedir que los anarquistas pudieran valerse de la mujer para cometer atentados; sin embargo, sería mucho más fácil valerse de un menor de 18 años para esos fines.

Terminó el orador diciendo que no había que hacer cuestión de si la ley debe ser derogada ó modificada; que la ley es perjudicial y que por lo tanto hay que combatirla.

Invitó á los presentes á unirse como un sol hombre para iniciar el 1o. de Mayo la campaña en contra de la ley.

La reunión se disolvió siendo ya una hora avanzada.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

(1) Erróneamente el doctor Palacios sostuvo que los festejos oficiales del Centenario de Sarmiento se realizarán el 1o. de Mayo. Este fué en un principio el propósito del ministro del interior, pero por iniciativa [illegible] del doctor [illegible] la Plaza se acordó postergarlos para el 15 de mayo.—N. de la Redacción.

Del Interior

BUENOS AIRES

COOPERATIVA DE PRODUCCION

El círculo católico

JUNIN [illegible]. — Efectuóse ayer la asamblea de la sociedad de Ladrilleros la que estuvo bastante concurrida. Se trataron varios asuntos de interés para el gremio.

—A iniciativa de varios compañeros socialistas quedará instalado dentro de unos días un horno de ladrillos cooperativo. El sábado último se reunió la comisión que tiene á su cargo la organización de este útil y simpático organismo, designando á los ciudadanos Castro y Porro para ultimar los trabajos.

—Celebró ayer una fiesta el llamado círculo de obreros católicos, que persigue la fundación aquí de un polígono de tiro, para lo cual, y siguiendo la táctica de sus directores, los frailes, están gestionando dinero del Presupuesto.

La reunión de ayer se componía de unas sesenta personas, de las que sólo diez eran obreros. El resto lo componían curas, empleados municipales y católicos propietarios.

Un escribano recitó el discurso de práctica, proclamando esta monstruosidad: "el progreso y adelanto de nuestro país se debe á la acción de los círculos de obreros católicos". ¡Qué barbaridad! ¡Parece mentira!

HUELGA DE CANTERISTAS

INTRANSIGENCIA PATRONAL

CERRO SOTUYO, 3 — El sábado se ha declarado la huelga en las canteras del señor Piatti, debido á que este patrón trató de introducir reformas en el trabajo [illegible] rebajar la tarifa.

En la nota que el citado patrón envió al sindicato obrero dice que en adelante "el cordón de mastelina" tendrá que laborarse en diferente forma á la que se venía haciendo desde hace 4 meses y de acuerdo con el contrato.

La sociedad obrera, después de estudiar el asunto convocó á una asamblea, resolviéndose solicitar el aumento proporcional al trabajo que se aumentaba, resultando que en vez de 2,[illegible] pesos tendrían que abonar 2,70.

La comisión nombrada al efecto se entrevistó con el señor Piatti, comunicándole lo resuelto por los obreros é indicándole al mismo tiempo que de no llegarse á un arreglo en el precio podía poner el personal á jornal. El patrón manifestó que no aceptaba la nueva tarifa ni estaba dispuesto á poner los canteristas á jornal.

Ante la intransigente actitud del señor Piatti el personal de las canteras se declaró en huelga.

La escuela laica

LOBOS, 3 — La comisión recaudadora de fondos pro escuela laica, recuerda á los que tienen rifas en su poder activen lo posible la venta para remitir su importe.

Igual recomendación se hace á los tenedores de listas de suscripción. La escuela laica lleva 4 años de vida propia y sus defensores tienen interés en que siga funcionando.

Sociedad constructores de obras — Una asamblea

BAHIA BLANCA, 3 — La sociedad constructores de obras de albañilería efectuó ayer la anunciada asamblea, estando presente la comisión arbitral de la sociedad albañiles y anexos.

Después de una amplia discusión se resolvió contrarrestar tenazmente los abusos que realizan algunos contratistas en perjuicio de los obreros.

También se acordó defender los salarios y horario que rigen en la actualidad.

Esta institución se propone emprender una activa propaganda tendiente á suprimir los intermediarios en las contratas de las obras en construcción.

MENOR QUE MATA EN DEFENSA DE LA MADRE

TIGRE, 3 — En el cuartel 2o. vivían en concubinato hasta ayer Dionisia Jara y José Gomez.

La Jara tenía un hijo de 14 años de edad, llamado Angel Bonet, que vivía en el mismo domicilio.

Gomez maltrataba diariamente y en toda forma á su concubina, lo que hacía que el menor se exasperara en más de una ocasión.

Ayer el nombrado Gomez, abofeteaba é injuriaba á su concubina. Al ver esto el menor, armóse de un cuchillo, con el que infirió á aquel una puñalada en la región intercostal izquierda, que le produjo la muerte momentos después.

Bonet se presentó en la comisaría entregando el arma.

TUCUMAN

Asalto á la boletería de la Estación — Un boletero muerto y otro gravemente herido

TUCUMAN, 3 — Anoche á las 8, tres individuos desconocidos asaltaron la boletería del ferrocarril Central Argentino, hiriendo á dos empleados que se encontraban en la oficina.

Los asaltantes abrieron los escritorios y robaron todo el dinero, que ascendía á unos 100 pesos. Unas horas antes, el jefe había retirado de la oficina 2000 pesos. Los empleados de la boletería heridos son: Juan Speroni y Martín Reina. El primero falleció anoche víctima de los tres balazos que había recibido, y el segundo continúa en estado grave.

En el momento del asalto no se encontraba en la estación agente alguno de policía, razón por la cual los bandoleros se alejaron tranquilamente después de realizar el atentado criminal.

SANTA FE

La administración municipal —Embargo de un automóvil

SANTA FE, 3 — Algunos diarios de la localidad se ocupan de la bancarrota municipal, acusando al intendente de no haber cumplido con ciertas determinaciones de la ley.

El apoderado de la casa Boston Caisini y Cía. embargó ayer por segunda vez el automóvil de la intendencia.

Noticias varias

Ciencias comerciales. — El P. E. dictó [illegible] decreto:

Habiéndose dispuesto por decreto de 11 del actual dictado en acuerdo de ministros, la supresión de la Facultad de Ciencias Comerciales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, á la que se había anexado la Escuela Superior de Comercio de la Nación Carlos Pellegrini, y siendo necesario regularizar la situación del establecimiento, el vicepresidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1o.—Déjase sin efecto en todas sus partes el decreto de 17 de febrero último, por el cual se disponía que dependiera de la Universidad Nacional de Buenos Aires el Instituto de Altos Estudios Comerciales y la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini."

El general Roca — Desde anteanoche se encuentra en esta capital el ex jefe del P. A. N. y ex presidente de la República, general Roca. Asegúrase que el hombre ya no está en condiciones de hacer política.

Recaudación aduanera — La aduana de la capital ha recaudado ayer, por conceptos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, la suma de $ oro 18.137.81 y $ m/n 834.787.02.

Desde el 1o. de enero ha recaudado la suma de $ oro 866.233.79 y $ m/n 42.263.074.

El viaje presidencial — El doctor Sáenz Peña ha resuelto volver inmediatamente á la capital. El programa que se había trazado antes de partir ha cambiado de improviso. Según los radiogramas que se recibieron ayer en la Casa de Gobierno, despachados desde el crucero Buenos Aires, el presidente llegará á esta capital el 5 del corriente.

Se atribuye este cambio repentino del programa al estado de salud del doctor Sáenz Peña, que parece sufrir del mal de gusénecia.

El expresidente de Chile — Mañana por la noche llegará á esta capital el ex presidente de Chile, señor Figueroa Larraín, que después de permanecer varios días en esta partirá para España llevando la representación de su país.

Los representantes del presidente de la república y del ministro de relaciones exteriores recibirán al viajero en la estación Retiro.

El centenario de Sarmiento — Los miembros de la comisión nombrada por el consejo nacional de educación con el fin de conmemorar el centenario de Sarmiento, en la última sesión resolvieron pedir al Consejo el envío de una circular á todas las escuelas de él dependientes en que se fije por resolución del P. E. el día 15 de mayo próximo para conmemorar el centenario del gran hombre; además solicitarán que se recomiende á los directores de colegios que cinco días antes de la fecha indicada se dicten conferencias sobre la personalidad del gran hombre público, y que en vez del Himno á la Bandera que se canta actualmente se entone el Himno á Sarmiento, composición hecha con motivo del centenario del natalicio del ilustre ciudadano.

El cincuentenario italiano — El domingo se celebró en esta capital el mitin de conmemoración del cincuentenario de la Unidad Italiana, organizado por las sociedades italianas y centros argentinos.

La plaza Mazzini fué el punto final de concentración, y al pie del monumento de ese ciudadano se pronunciaron los discursos.

Justicia de paz — Ha sido nombrado juez de paz de la sección 11 el señor Elías Ezeiza.

Recepción de los marinos alemanes — Ayer por la tarde fueron recibidos por el vicepresidente de la república los jefes y oficiales del crucero alemán Von der Tann.

El doctor Plaza conversó con ellos breves momentos.

La liquidación de la Iglesia

EN EL URUGUAY

Días pasados, el jefe de la iglesia uruguaya, ó provisor de la arquidiócesis, monseñor Luchese, desmintió que la curia hubiera vendido bienes raíces.

Hoy se publican amplios informes, demostrando que por ante el escribano Solano Riestra, la Iglesia uruguaya, representada en el acto por monseñor Isasa, vendió las fincas de las calles Buenos Aires 157 y 159, Pérez Castellanos 61, Pérez Castellanos 35 y 37 y Treinta y Tres 218, siendo comprador de varias Benjamín Fernández Medina, de una, José Lebano y de otra Margarita Carril, emparentada con Fernández Medina.

Como también desmintiera monseñor Luchese que hubiera hecho gestiones para vender el palacio arzobispal, demuéstrase que en aquellas gestiones recibió la curia una oferta de 170.000 pesos.

También es cierto que la curia vendió las fincas que poseía en Carmelo, una de ellas ocupada por un hotel.

Los diarios de Paysandú notician que la curia traspasará las propiedades que allí posee á una dama que se prepara á trasladarse á Europa, donde fijará su residencia.

Se trata, pues, de una liquidación forzosa por desalojo, ante la perspectiva de la inminente separación de la Iglesia y el Estado.

Los antiguos cristianos esperaban la muerte con heroico estoicismo.

El clero actual la espera reuniendo pesos, llenando las valijas para cuando vengan los días malos del ostracismo. Las cosas de la tierra le preocupan más que la del cielo.

Cómo no ha de imitarlos el pueblo, ocupándose más de la defensa de su pan que de la "pipeta" á salvación del alma?

Los servicios de alumbrado, barrido y limpieza

Una resolución acertada

El representante de la compañía del ferrocarril B. A. al P. se presentó ante la intendencia solicitando se le eximiese del pago denominado impuesto general, que corresponde por los servicios de alumbrado, barrido y limpieza, en virtud de haberse acogido á los beneficios de la ley 5315.

De acuerdo con los términos del artículo en que funda su pedido, las empresas ferrocarrileras están exoneradas de los impuestos en su carácter de empresas de transporte, como claramente lo ha establecido el asesor letrado de la intendencia en otra oportunidad análoga, entendiéndose esta franquicia aplicable "á los materiales y artículos de construcción y exportación".

Pero cualquiera que fuera la amplitud de interpretación que quiera darse á la referida ley 5315, las empresas no pueden considerarse exentas del pago del denominado "impuesto general", pues á pesar de esta denominación no se trata de un verdadero impuesto, sino de la retribución de un servicio que hace la municipalidad, por el cual para subvenir á los gastos que origina cobra una cuota proporcional á cada propiedad.

Este carácter de tasa ó retribución de servicios está claramente establecido en el artículo 1o. de la ordenanza general de impuestos, que dice así: "El impuesto general corresponde á los servicios de alumbrado, barrido y limpieza". Igualmente, en la boleta que la municipalidad entrega consta que las cantidades recibidas lo son "por servicios de alumbrado, barrido y limpieza". Tan terminante es el concepto de esta retribución y tan clara su interpretación en ese sentido, que la intendencia resolviendo este caso no ha hecho lugar á la demanda de exoneración solicitada por la empresa del ferrocarril al Pacífico, de acuerdo, además, con otros informes que al respecto se solicitaron y que concuerdan con los conceptos anteriormente emitidos.

ALUMBRADO PÚBLICO

La intendencia ha autorizado á la dirección de alumbrado para que proceda á la instalación de los siguientes servicios de alumbrado público á kerosene: Pujol entre Arengreen y Gaona, 14 faroles; Espinosa entre Avellaneda y San Eduardo, 1; Pasaje Casa Popular Propia entre Colonia y Manuel García, Uspallata, Pasaje Cooperativa de Obreros y Los Patos entre Colonia y Manuel García y esta última de Uspallata á Los Patos, 23.

Por otra parte la intendencia ha aprobado un proyecto que será llevado á la práctica por dicha repartición para la colocación de 119 lámparas á alcohol en Villa Devoto, accediendo á las gestiones realizadas por la subintendencia de Velez Sarsfield.

Todos estos servicios irrogarán á la comuna en concepto de mantenimiento, la suma de pesos 920.10 mensuales.

—La subintendencia de Flores ha dirigido una nota á la superioridad por la cual manifiesta que en virtud de haber sido recientemente pavimentada la calle Fray Cayetano de Av. [illegible] Morón, se hace imprescindible la colocación en ella de un servicio de alumbrado [illegible] incandescente de que hoy carece en absoluto.

Municipales

EL ANALISIS DE LA LECHE

En la comisaría 18 se practicó ayer por la tarde la inspección de la leche. Fueron analizados 1025 litros, de los que se inutilizaron 200.

LA CAZA Y LA PESCA

Especies que no pueden ser vendidas

La intendencia ha sometido al estudio de su asesor letrado el proyecto de ordenanza formulado por la dirección sanitaria, por el cual, desde el 1o. de septiembre hasta el 1o. de abril, queda prohibida la entrada y la venta en todo el municipio de aves de caza vivas ó muertas, comprendiendo esta prohibición: la perdiz, la martineta y la perdiz copetona.

Se declaran también comprendidas entre las aves útiles á la agricultura y cuya venta debe prohibirse, la paloma torcaz y de monte, que no las comprende el artículo 23 de la ordenanza de 26 de mayo del año 1902.

También se prohibe por el proyecto que nos ocupa la entrada y venta en todo el municipio al pejerrey, cualquiera que sea su procedencia, cuando no alcance un largo mínimo de 20 centímetros.

Las infracciones á esta ordenanza serán castigadas con el comiso de los productos, multa de cincuenta pesos y la expulsión del locatario cuando se trate de los mercados municipales.

Cobro de un impuesto — El señor Francisco Seeber, presidente de la compañía de tranvías Oeste y Sud Oeste del municipio, se presentó ante la intendencia reclamando del derecho de inspección por dos locomotoras nuevas que aquella le ha exigido, á pesar, según ellos, de que la ordenanza general de impuestos no fija derecho alguno para las locomotoras, sino para las instalaciones fijas, generadoras de fuerza motriz.

Contrariamente á lo afirmado por dicho señor, de los informes producidos en el expediente que motivó esa reclamación se desprende que el artículo 79 de esa ordenanza establece que los generadores de vapor pagan derechos de inspección, sin hablar de instalaciones fijas ó no, siempre que los interesados lo soliciten á efectos del justo cobro del impuesto que les corresponda.

Como en este caso el señor Seeber, de acuerdo con esas disposiciones, ha solicitado esa inspección, la intendencia ha dispuesto que por la oficina correspondiente se haga efectivo el cobro de esos derechos.

El cobro de multas — Se ha remitido á informe del departamento de obras públicas, una nota de la dirección general de hacienda, en la que dicha repartición da cuenta de que con frecuencia solicita la aplicación de multas por infracciones al pago de derechos de edificación, no teniendo conocimiento que dichas multas se hayan hecho efectivas y sí de sus exoneraciones basadas, en unos casos, en que los infractores solicitan con posterioridad los permisos respectivos para efectuar las obras que han sido denunciadas, y en otros, en que han sido demolidas las construcciones.

Como por la ordenanza del 5 de diciembre próximo pasado, el personal fiscalizador deberá percibir el 10 o/o de las multas que se hagan efectivas en virtud de sus denuncias, lo que representa un poderoso estímulo que queda desvirtuado con las exoneraciones de la dirección general de hacienda, pide á la superioridad se disponga que en los casos en que resuelva dejar sin cobrar las multas por razones de equidad, se deje á salvo la comisión correspondiente al empleado fiscalizador.

Con esta medida se obtendrá mayor exactitud en el cumplimiento de las ordenanzas y mayor celo por parte de los empleados que las vigilan, realizándose en definitiva un bien para la administración comunal.

Multas — La dirección de tráfico público ha elevado 105 planillas de multas aplicadas en el mes de febrero pasado y cuyo importe total es de pesos 3 522, que será cobrado judicialmente por no haber interpuesto los infractores reclamo alguno.

PURGEN
PURGANTE IDEAL
PASTILLAS DE RICO GUSTO
PURGEN

ACEITE DE RICINO
MOSCATELLI
Purgante rico, de efecto suave y seguro. El preferido de los niños y personas delicadas.
En todas las Farmacias

La Casa Ideal de los Novios
Es el establecimiento único en la República que se dedica exclusivamente á la confección de
AJUARES
para Casamientos, Novias y Bebés. Lencería fina para Señoras y Niñas. Mantelería, Ropa de cama, etc. Pidan Catálogo ilustrado
Barbagelata y Drago — B. MITRE 1499, esq. PARANA
Pidan hoy mismo el nuevo catálogo ilustrado.

Teatros

ODEON — Anoche tuvo lugar el primer beneficio en la compañía del comendador Gualtiero Dose "Lucia di Lammermoor", ópera que ha merecido una interpretación especialísima por la falange infantil y que sirvió para que la beneficiada Lina Bon luciera sus buenas cualidades vocales y su notable temperamento artístico. Fué sumamente festejada y á la verdad que no podía ser menos; así la premió la [illegible] concurrencia que llenaba por completo la sala. Los demás diminutos actores [illegible] varon eficazmente en sus respectivos [illegible] les al éxito de la noche.

Hoy se dará por [illegible] vez "Il barbiere di Siviglia".

NUEVO — Por [illegible] presentará esta noche [illegible] la "Il Trovatore", tomando [illegible] la señorita Tina Desana y Mar[illegible], el tenor Valls y el barítono Zar[illegible].

El viernes próximo [illegible] su "serata" de honor el eximio maestro Ablate á cuya batuta se debe [illegible] de la temporada.

COLISEO — "Los [illegible] de Saverne", que estrenóse anoche con clamoroso éxito se repetirá en las funciones de esta noche y mañana.

Próximamente se representará "Les deux Orphelines".

NACIONAL — Mañana se estrena un drama en tres actos original de Tito Livio Foppa, con el título "El último caudillo", y se ensaya "Fortes fritas", sainete lírico en un acto de Alberto Novión, al que ha puesto música el maestro Payá.

ARGENTINO — Prosiguen con buenos resultados de boletería las representaciones de la compañía nacional que dirige Atilio Supparo.

El programa de hoy consta de "La criada", que llega á varias representaciones, lo propio que la comedia "El orgullo de la casa", dos buenas producciones de Federico Mertens, y terminando con el estreno de un sainete de Carlos A. Frugoni, titulado "Laucha", musicado por Payá.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. — Hoy martes á las 8 p. m., este centro celebrará asamblea. Orden del día: Balance, correspondencia, socios nuevos, nombramiento de secretario general, pro secretario y tesorero.

SOCIEDADES GREMIALES

Gráficos — Esta noche á las 8 se reunirá la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense.

Se pide á los poseedores de listas de suscripción ó talonarios los devuelvan hoy mismo en la secretaría, calle Estados Unidos núm. 1036.

Ebanistas, similares y anexos — Para el viernes próximo se cita á los obreros del taller Thompson á objeto de tratar asuntos de interés interno para esos trabajadores.

DIVERSAS

Teatro Socialista — Se convoca á asamblea general ordinaria para el jueves 6 de abril en Méjico 2070, con la siguiente orden del día: Acta, balance, agregado á los estatutos, asuntos varios.

Club Juan Bautista Alberdi — Hoy á las 8.30 p. m., se reunirá la comisión directiva en su local Cerrito 1191.

Asociación fomento de la Educación Laica — Las donaciones para pagar los haberes á las maestras de la escuela laica de Morón se reciben en las calles Cuyo 1487 y Defensa 888.

La suma que falta para cerrar la subscripción es solo de $ 15.91.

FIESTAS

Centro de la 2a. — Ha organizado una función y baile para el día 8 de abril en los salones del Club Vorwaerts, calle Rincón 1141, á las 8.30 p. m.

El programa comprende: Estreno de la obra de Manuel Gordo, "El Periodista" y el juguete cómico titulado "Chitón".

Precios de las localidades, entrada para caballeros, pesos 1, señoras y señoritas, gratis; asiento, sin excepción, 0.30.

INTERIOR

QUILMES — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy á las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, 1o. de Mayo, cobranza de "El Ariete" y asuntos varios.

Hechos Diversos

UN MENOR ENVUELTO EN LLAMAS

Ayer á las 12 m., la señora Rosa de Busso, domiciliada en la calle Neuquén 329, fué avisada por unos vecinos de que su hijo Oscar de 3 años se encontraba en la calle con las ropas incendiadas; la mujer corrió hacia la calle, encontrando en efecto á su hijo con las ropas completamente en llamas. Al apagarle las llamas que le abrasaban sufrió quemaduras de alguna importancia en las manos y piernas. La criatura las sufrió generalizadas de carácter muy grave, siendo llevada al hospital vecinal de San Carlos, donde quedó en asistencia.

"606"

El libro popular sobre la preparación del sabio alemán Dr. Ehrlich y sobre la sífilis, vale $ 2. Dirigirse á una librería ó al Doctor Rodrigo Hefiter. CALLAO 445

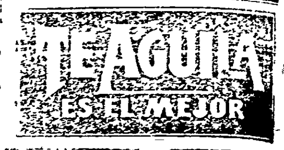

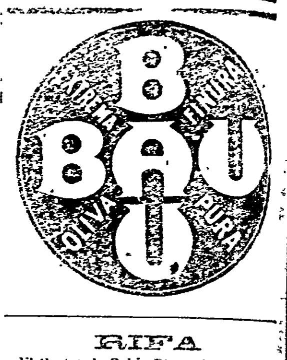

RIFA

El Centro de Bahía Blanca ha organizado una importante rifa, cuyo beneficio lo destina al fondo que reúne para la construcción de la Casa Socialista y organizaciones obreras de aquella localidad.

Además, del producto de esta rifa se destina el 20 o/o á beneficio de nuestro diario.

Pedimos á los que deseen cooperar á esta útil obra, soliciten números acompañando el importe á la administración de LA VANGUARDIA, Defensa 888. Cada boleta vale cincuenta (50) centavos.

V.10.4.911

Cooperativa Obrera de PAN
969 - Universidad - 969
Elaboración de Pan, Galleta — — — — y Pan Dulce
Factura todos los días
Reparto á domicilio en el radio Rivadavia á Barracas al Sud y Senillosa á Paseo Colón

Se ignora el origen de este accidente, pues el niño no ha podido prestar declaración, y no ha habido testigo presencial. Se instruye el sumario correspondiente.

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Eduardo Rapp, domiciliado Gallo [illegible] concurrió ayer á la comisaría 15 para denunciar que su hijo [illegible] de 5 años de edad fué atropellado por un automóvil al cruzar la avenida Alvear entre las calles Junín y Pueyrredón, produciéndole lesiones en los pies. El automóvil desapareció en el acto y la comisaría practica averiguaciones para descubrir á quién pertenece.

—En la esquina de [illegible] y San [illegible]. Domingo [illegible], que marchaba á casa [illegible] fué atropellado por un tranvía eléctrico que le dió contra el suelo sufriendo lesiones en la frente y mano. Fué curado en el hospital Teodoro Alvarez.

EXPULSION DE UN SCRUCHANTE

Por disposición del jefe de policía fué detenido ayer el ladrón profesional Pedro López ó José Pérez ó García ó Adolfo Pérez ó Balbino Ilera ó Antonio López, español, de 24 años de edad, con [illegible].

Su detención [illegible] cumplimiento al decreto del P. E. de 17 de enero ppdo., que ordenó su expulsión del país.

Ese sujeto desde febrero de 1903 hasta 1909 ha tenido seis entradas á la policía, 4 por hurto, una por robo y otra por estafa.

UN CANSADO DE LA VIDA

Colocó la cabeza bajo las ruedas de un vagón

En la avenida oeste del puerto á la altura de la calle Venezuela, anteanoche á las 12.40 un individuo desconocido se arrojó bajo las ruedas del último vagón de un convoy de la oficina de movimiento del puerto arrastrado por la locomotora número 3, guiada por el maquinista Luis Cha[illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

CARLOS MARIA OCANTOS

QUILITO

que [illegible] si la niña fuera en vez de una cabeza llena de talento una cabeza vacía! A ver, preciosa, cuéntame la historia de Pulgarito, ó dime cuántos años tiene la República Argentina. A pesar de los temores del padre, la meningitis no vino, Susana creció, como un lirio, y á los diez y ocho años era una mujercita en que todas las promesas de la niña habían madurado, á pesar del ambiente poco favorable en que la planta se desarrollara. Porque hay que decir, que ni el padre, ni la madre, ni los hermanos, ofrecían un ejemplo digno de imitarse: misia Gregoria, en primer lugar, que recordaba, como horrible pesadilla, los tres pasados bajo el cerrojo de su padre, D. Aquiles, no quería oír de poner cortapisas al capricho de sus hijos: dejarles, que hagan lo que quieran, que gocen sin trabas de la edad dichosa [illegible] contrariar á los niños, hacerles llorar! ya vendrán las penalidades de la vida, demasiado pronto, y entonces sabrán lo que es sufrir: ahora dejarles en libertad. Con esto, soltaba tanto la cuerda, que Jacinto, que era un potro, y Angelita, una "machona" muy de temer, campaban por sus respetos y hacían de su capa un sayo. Si Esteven intervenía, pronto á castigar una travesura ó una inconveniencia acudía la señora en defensa del reo. —Déjalo, Bernardino, no me toques á los niños, no quiero que les digas nada, ¿vas á pretender, acaso, que se porten como personas mayores? En segundo lugar misia Gregoria era muy celosa, espantosamente celosa, lo cual daba ocasión á escenas lamentables representadas sin disfraz delante de los hijos. Para misia Gregoria, D. Bernardino [illegible] el hombre que, salido de la nada, se había encumbrado á la brillante posición en que ahora estaba, era un ser superior: admiraba su inteligencia, su carácter, su figura, su andar magestuoso, su hablar solemne, todo lo que él hacía y todo lo que él pensaba. La verdad es que se casó con él enamorada, locamente enamorada, hasta el punto de hacer lo que hizo, abandonar su casa y su familia por seguirle, sin importarle de su honra ni de su nombre. Pero, este amor, con la edad, se convirtió en una manía, en una obsesión de todos los momentos; apenas dormía, pensando que otras mujeres pudieran robarle el tesoro de su Bernardino. Registraba sus bolsillos, en busca de cartas comprometedoras, regulaba sus salidas y sus entradas, reloj en mano; estudiaba la cara que traía, si la barba estaba desaliñada ó el párpado abotargado: — ¿De dónde vienes, Bernardino? no me dirás que de casa de Eneene ¡mentira! tú tienes alguna... de esas, que te divierte. Mira, este pelo que traes en la manga, largo y rubio, pelo de mujer ¡ay, qué asco! con que Susana, ¿eh? quite usted, so camandulero. ¿Y esta carta? no dice nada de particular, pero estos garabatos son de mujer ¡Ay, que desgraciada soy! si yo hubiera sabido esto, no me habría casado contigo. D. Bernardo callaba y sufría. Pues estas cosas, tan estúpidas de puro vulgares, las hacía y decía todos los días, y eran vistas y oídas de todos, á veces, Esteven perdía la paciencia, y entonces se armaban tremolinas escandalosas: que tú, que yo, que si esto, que si lo otro, tú eres así, tú eres asá: escarbaban en el pasado de ambos, para sacar toda la porquería y embadurnarse sin piedad la cara mutuamente. Milagro fué que, con estos ejemplos y esta educación, no salieran peores de lo que eran Jacinto y Angelita, en cuanto á Susana, la santita de la casa, nada podía enturbiar la limpidez de su alma angelical, ni alterarle la esencia de su carácter; entre espinos y guijarros nacen así, flores delicadas.

Y no eran los celos la sola piedra de escándalo entre marido y mujer. Cuando se hablaba de los Vargas, el vocabulario de injurias se agotaba; entonces el escándalo se producía, no porque ambos disputaran, sino porque se ponían de acuerdo, para arrojar sobre los tristes desposeídos toda la inmundicia que quedaba en sus espuertas. Tengo para mí que si Susana fijó sus hermosos ojos en su primo, fué de tanto oír echar pestes contra ese perdido ese pillo, ese infeliz de Quilito. ¿Qué había hecho el infeliz? Susana no lo sabía; nunca consiguió saberlo. Su bondadoso corazón sufría de verle tratar así, y de escuchar todas las picardías que la madre y el padre, rencorosos, decían de la tía Casilda y del tío Pablo Aquiles. Ella no les conocía sino de vista, y hubiera deseado conocerles de cerca, para juzgar si eran verdaderamente tan perversos. Quilito se le había figurado muy feo y muy tipo, porque misia Gregoria no hablaba sino para motejarle de "renacuajo," y cuando le vió en Palermo, al lado de Jacinto, después de muchísimo tiempo que no le veía, con su carita de querubín, blanco y rubio, muy derecho, muy bien vestido, parecióle un hijo de lord, y contestó afectuosamente á su saludo. Al segundo encuentro, siempre en la avenida de las Palmeras, halló al renacuajo más simpático y distinguido: le miró con interés y se dijo que el primo debía valer un poquito más de lo que en su casa decían. Y Jacinto, aturdidamente, la dió detalles que ella no conocía: — Te digo que es un excelente muchacho, el sostén de su padre y de la tía, y trabajador: estudia derecho. Toda su ambición es hacerse rico; ya le verás figurar, porque muchacho más despejado no he visto. Lo que hay es que los "viejos" no le quieren, pero no se debe ser injusto. — ¡Pobre Quilito! decía la niña compadecida. Cuando le trató, más tarde, este sentimiento instintivo de compasión, se convirtió fácilmente en simpatía; fué en un baile, en casa del ministro Eneene. Susana, contrariadísima, porque no gustaba de fiestas, había consentido en acompañar á su madre, de real orden como ella decía riendo. — No hija mía, había dicho misia Gregoria, es preciso que empieces á ir á sociedad, que te vean, que te admiren; esto de encerrarse en casa se queda para las feas. Además, yo no quiero que te me vayas á hacer monja ó beata, y con la encerrona y ese carácter de ángel que Dios te ha dado, vendrías á parar en eso. Felizmente, hasta ahora, no te ha dado por ahí, pero puede darte, y entonces ¿qué sería de tu madrecita? con que, al baile y á pescar novio! Otras exhortaciones, de buen fondo, pero de aparatada forma le hacía, comiéndosela á besos Susana, sonriendo, dijo que iría al baile y pescaría novio, si podía.

Entró en el salón y lo primero que vió fué á su primo, mariposeando ufano. — Me alegro, pensó Susana, así vendrá á "sacarme" y no "plancharé;" no hay cosa peor que venir por primera vez á un baile y no tener conocidos. Quilito, tan pronto como pudo acercarse, vino á saludarla, y sin mediar presentación siquiera, charlaron como antiguos amigos. ¿No sabían, acaso, que eran primos y que él se llamaba Quilito y ella Susana? Charlaron de muchas cosas: él, de sus estudios, de sus esperanzas; ella, de sus distracciones, pero ni uno ni otro se atrevió á rozar, ni incidentalmente, el tema escabroso de la familia. Los ojos de Quilito decían: — ¡Qué bonita es! ¿por qué hemos de estar mal con ellos? Y Susana parecía querer decir: — Dile á la tía Casilda y al tío Pablo Aquiles de mi parte que les quiero mucho, mucho, mucho; ¿por qué ha de haber diferencias entre nosotros, si hemos simpatizado tanto? Y sin hablar nada de esto, se comprendían en la mirada expresiva, en el acento cariñoso, en el gesto amable. No sé, si existe, en otra parte que en las comedias, aquello de las corazonadas ó del flechazo amoroso, repentino é irremediable, pero lo cierto es que este diálogo, en medio de las luces y de las flores del salón, bastó para que los dos primos se entendieran, y en el apretón de manos con que pusieron punto final á la entrevista, se dijeron muchas cosas, que los labios no habían osado proferir. Verdad es que el chico era insinuante, y tenía una labia y una gracia, que hubiera sido para él empresa fácil la conquista de su linda prima, aunque viniera armada de prevenciones. Y mientras en Quilito nacía una idea egoísta de este encuentro, la del amor compartido, en el generoso corazón de Susana se despertaba un propósito digno de ella: — O he de perder yo muy poco, se dijo, ó conseguiré la reconciliación de las dos familias; resistencias y obstáculos no han de faltar, pero Quilito y yo, aliados, las venceremos!

La tenacidad de estas resistencias, que preveía pudo apreciarlas al siguiente día, cuando misia Gregoria, contra su costumbre, la habló acremente de aquella larga conversación, que olía á "temporada," con el renacuajo. Si él se hizo el pegajoso, como mal educado que era, haberle plantado. En cambio pasó la mayor parte de la noche perdiendo el tiempo con el insignificante de su primo, y no atendió á jóvenes de mérito que la solicitaban. ¡Vamos! y para eso fué al baile. Irritadísima, viendo cosas que ella sola se forjaba, lanzó esta frase cruel: — El convento ¿me oyes? ¡el convento antes! Susana lloró, y costóle mucho trabajo convencer á la madre, que la conversación había sido de lo más soso é inocente del mundo. — Lo creo, porque tú me lo dices, dijo la señora, tú no mientes nunca... pero, yo me entiendo. No hablemos más de esto; ven á darme un beso. Desconfiada, sin embargo, porque la idea de que su prodigio, su ídolo, fuera á caer en la cueva hedionda de los Vargas la horrorizaba, no quiso llevarla más á los bailes, pero esta determinación, fácil de realizar dada la docilidad de la niña, parecióle muy poco, y día á día, ella y D. Bernardino, renovaban sus catilinarias contra la odiada familia. Todo, según ellos, no había sido sino una trama urdida por la Casilda, que era una intrigante desvergonzada, para ver de meter al muchacho en la casa y luego colarse ellos: pero le habían descubierto el juego y ya estaba avisada, la muy tal, etc., etc. — Como yo la encuentre, decía misia Gregoria, le zampo una buena fresca, y si me apura mucho, le pongo las manos en la cara! Esteven dijo que iría al Ministerio y que haría que Eneene destituyera á D. Pablo Aquiles. — ¡Eso, eso, exclamó la señora, que les corten los víveres y que vayan á pedir limosna! Pasado el chubasco, Susana consiguió aplacar los ánimos y obtuvo la promesa de que nada se intentaría contra la desgraciada familia. — Si ya les juro que Quilito... digo, ese joven no me ha dicho nada de particular. [illegible] volveré á hablarle. — [illegible] ya se acabó, dijo D. Berna[illegible] querida [illegible] su [illegible].

Susana no renunció, sin embargo, á su idea de [illegible]; ya la [illegible] catequizaría poco á poco. ¿De qué había de servirla, entonces, la grande influencia que ejercía sobre sus padres? Lo malo era que, si en todo lo demás se hacía lo que la santita de la casa quería que se hiciese, en lo tocante al asunto de los Vargas no había acuerdo posible: al solo nombre pronunciado, los odios dormidos se alzaban, como víboras á las que se pisa la cola.

Entre tanto, pasaron los días. Susana y Quilito se veían en Palermo, cambiaban una mirada y una sonrisa al cruzar rápido de ambos carruajes, recatadamente, á causa del Argos de la madre ó de Angelita, que las cazaba al vuelo, y como era tan chismosa, silla y enredista, había que cuidarse de ella; luego, en el teatro, algunas veces, muy pocas, porque misia Gregoria, contrariamente á lo que antes predicaba en cuanto á encerronas, decía ahora que las niñas bien educadas no deben andar de ceca en meca, mostrándose con descaro en todos los sitios, como mercancía puesta á la venta. Se veían, pues, pero no podían hablarse.

La primera carta que trajo Agapo el audaz chiquillo, no quiso Susana recibirla: encendida de rubor, dijo que no era decoroso que una señorita se carteara con ningún hombre, aunque éste fuera su primo. Pero Agapo insistió. ¿Qué mal había en ello? ¿acaso iba á mancharse los dedos y á condenarse á infierno perpetuo por recibir la cartita del primo y dejarse de querer? Porque Quilito la quería, la adoraba! ¿y no era lógico esto, que se adorase á una sarten[illegible]

(Continuará).

...brel y foguista Nicolás de Bay. Llegó hasta colocar el cuello sobre el riel de tal manera que las ruedas posteriores de ese vagón le seccionaron la cabeza, que quedó por completo separada del tronco.

Por la declaración de algunos testigos presenciales del hecho se ha llegado á establecer que se trata de un suicidio.

La comisaría 22 practica las averiguaciones necesarias para identificarlo, habiendo dado conocimiento del suceso al juez federal doct... Jg...

¡¡HONOR AL MÉRITO!!

El jefe de policía ha resuelto ...dar una medalla de oro al señor Jorge M. Lubary, medalla creada por resolución de 11 de ... de 1910, "por su espontáneo como desinteresado ofrecimiento de enseñar á los agentes de policía en el manejo del revólver".

LA MORFINA — La señora María Luisa Colla de Oruz, domiciliada en el hotel Pa... Victoria 1171, sintió anteanoche un fuerte ataque de asma y para buscar algún alivio se administró unas inyecciones hipodérmicas de morfina, ingiriendo además varias pelos de la misma pasta ... No tardaron en presentarse los síntomas ... ... fué conducida á la A. P. concurrió ... ... prestarle que la puso fuera de peligro.

DEFRAUDACION — Abdón Bravo, domiciliado Amenábar 715, denunció en la comisaría de Investigaciones haber sido víctima de una defraudación por valor de 1682 $, procedente de una carga de carbón de leña que envió á un titulado comerciante del ramo desde Real Bayona, departamento 23 de Marzo, provincia de Santiago del Estero. El acusado ha desaparecido.

VISITANTES EXTRAÑOS — Alfredo ... encargado del cuidado de la ... Antonio Pelegrini ... en la calle S... 275, sorprendió ayer ... de la mañana á tres sujetos ... que se habían colado allí subrepticiamente. Estos al verse descubiertos, huyeron velozmente, pero como aquél los persiguiera le hicieron tres disparos de revólver.

El hecho fué denunciado á la comisaría 25 por el propietario de la finca.

TELEGRAMAS

MÉJICO

La revolución mejicana

WASHINGTON, 3 — El agente de los revolucionarios mejicanos en esta capital, ha asegurado al departamento de estado de la unión y á los representantes de las potencias extranjeras que los revolucionarios protegerían los intereses de los extranjeros radicados en su país.

LAS CONCESIONES DE DIAZ A LA REVOLUCION

Un plan de campaña heroica

MEJICO, 2 — Se anuncia que en el Congreso ... artículo ... para combatir á ... impulso á la campaña.

MEJICO, 3 — Numerosos políticos consideran que las concesiones políticas hechas por el presidente Porfirio Díaz son demasiado vagas para satisfacer á los revolucionarios.

Ellas se concretan á dictar una ley estableciendo que los presidentes de la república no pueden ser reelegidos al terminar su período, y á prometer la reforma de la ley electoral.

ESPAÑA

TEMBLORES DE TIERRA

MADRID, 3 — Un telegrama recibido de Murcia anuncia que se ha sentido esta mañana en esa ciudad un fuerte temblor de tierra.

Felizmente no hay que lamentar desgracias personales, ni daños materiales de importancia.

MADRID, 3 — Comunican de Toledo que allí también se sintió esta tarde un recio terremoto.

Ese fenómeno terrestre fué muy intenso, pero no ocasionó daños de gran importancia y no hubo tampoco que deplorar víctima personal alguna.

FRANCIA

Huelga general de estibadores

PARIS, 2 — Los diarios de esta mañana ... las trabajadores de los puertos ... de la Mancha ... se declararon hoy en huelga. ... federación ha pedido también á ... de los puertos del Mediterráneo ... éstos para adherir al ... á la primera indicación.

CORDIALIDAD ANGLOFRANCESA

PARIS, 2 — El gobierno de la Gran Bretaña ha ofrecido al presidente de la república Mr. Fallières enviar una de sus escuadras á saludarle durante su próxima ... en Túnez. Ese ofrecimiento, que ... una demostración anglófila, será ... aceptado.

El centenario de Sarmiento

CONFERENCIA DE LEOPOLDO LUGONES

PARIS, 3 — Esta tarde, en la Sorbona, el escritor argentino Leopoldo Lugones dió, bajo la presidencia del doctor Louis Landouzy, decano de la Facultad de Medicina y miembro de la Academia, una brillante conferencia en ocasión del centenario del nacimiento de Sarmiento, siendo muy aplaudido.

Al acto asistió el ministro de la República Argentina, doctor E. Rodríguez Larreta, quien pronunció también un hermoso discurso.

LA AVIACIÓN

PARIS, 2 — El aero club de Francia, ha publicado hoy los reglamentos á que deberán sujetarse los concurrentes á la carrera aérea proyectada entre Marsella y Argel.

Los aviadores que tomarán parte en ese ... tendrán que hacer escala en la isla ...

... carrera se efectuará el día 13 de ... próximo.

... — La Federación internacional ... el nuevo circuito ... que ... España, Bélgica, Holanda é Inglaterra ... tendrá como punto terminal á París.

PARIS, 2 — El aviador Mr. Vedrina ha ... tentativa de efectuar en ae... de Issy les Moulineaux á ...

... mañana á las 6 y 11 del aeródromo de Issy les Moulineaux y descendió ... Allier, á causa de la ...

... hubo disipado, Mr. Vedrina ... vuelo hacia Pau.

INGLATERRA

LA REFORMA DE LA CÁMARA DE LOS LORES

..., 3 — La cámara de los lores ... mensaje de la corona declarando ... de las prerrogativas ... impedir la presentación del ... relativo á la reforma de la ...

RUSIA

CRÉDITO PARA UN FERROCARRIL

SAN PETERSBURGO, 2 — La Duma ha votado sin discusión los créditos solicitados por el gobierno para la construcción del ferrocarril oriental del Amur (Asia).

INTERPELACION AL GOBIERNO

SAN PETERSBURGO, 2 — El zar Nicolás II ha recibido anoche al presidente del consejo, señor Stolypine, con quien conferenció largamente.

Cuarenta y cuatro consejeros del imperio han firmado un pedido de interpelación al gobierno.

CHINA

UN EDICTO IMPERIAL

proclama las glorias de los manchúes

PEKIN, 3 — Ha aparecido hoy un edicto imperial por el que se confía al príncipe regente el comando en jefe de las fuerzas chinas.

Dicho edicto exhorta al ejército á tener siempre presente que los manchúes conquistaron la China, manteniendo el control durante tres siglos.

HOLANDA

LA PESTE BUBÓNICA EN LA ISLA DE JAVA

Un centenar de muertos

LA HAYA, 3 — Un telegrama de Batavia anuncia que hasta ahora han perecido en Java un centenar de personas víctimas de la peste bubónica.

LA HAYA, 3 — El gobierno ha adoptado las medidas necesarias para combatir la propagación de la peste bubónica que se ha declarado en Java en forma alarmante.

DEPORTES

FOOT BALL

Partidos jugados

San Isidro v Gimnasia y Esgrima — En San Isidro, ante un público numeroso, jugóse este partido de la división de carácter amistoso. Resultó un fácil triunfo para San Isidro, quien se adjudicó la victoria por 5 goals á 1.

Los teams se alistaron en la forma siguiente: San Isidro: Wilson; Pello y Olivari; Azcena, Goodfellow y Rossi; E. Fernández, Paulsen, Hulme, Malbrán y Melia.

Gimnasia: Bolinches; Arraiz y Riboo; Bayma, Penney y Jones; Carellini, Penney, Burnet, Torres y Sima.

Correcto el referee, H. Gondra.

Estudiantes v Racing — Este macht amistoso de primera división se jugó el domingo.

Un público no menor de 2.000 personas aprovechando lo apacible de la tarde y en la seguridad de presenciar un buen partido, congregóse en los alrededores y tribunas del amplio ground que en Palermo posee el club Estudiantes.

Poco después de las 3 p. m., al llamado del referee señor H. Alfano, se alistaron los teams en la forma siguiente:

Racing: Schneidewind; Seminario y Allami; Winne, J. Onaco y Betular; Perinette, Sayanes, A. Ohaco, Burgos y Lasarte.

Estudiantes: Bergalli; Parkinson y Lennie; Rossi, M. Susan y Rojo; Luperne, Caminal, Maiztegui, Brogger y Susán.

Después de una hermosa lucha, resultó vencedor Estudiantes por 3 goals á 1.

Victoriosos del Sud v Internacional — Este partido de desempate por el campeonato organizado por la Asociación Atlética Anglo Argentine se jugó el domingo en el field del club Libertarios Unidos, en Nuñez. Resultó vencedor Victoriosos por 1 goals á 0.

Victoriosos: Nicolari; J. y A. Raimundo; Raimundo, Caldas y Molla; B. Molla, C. Serretta, Liberti y Mostrancholi.

Internacional: Viani; García é Iglesias; ... Marrero y Blanco; Chacón, Russa, Díez, Rodríguez y Gianolini.

Espectáculos

ODEON — Compañía lírica liliputiense ... Ernesto Guerra. ... re di Siviglia.

NUEVO — Compañía lírica italiana.—Director artístico Donato Rotoli. Hoy: Il trovatore.

COLISEO — Compañía del teatro Chatelet, de París.—M. Lajeunesse, director. Hoy: Los piratas de la Savane.

AVENIDA — Compañía de zarzuela, ópera y opereta, bajo la dirección del maestro Morera.

AVENIDA — El anillo de hierro.

VICTORIA—Compañía lírica italiana.—Maestro concertador, Alfredo Padovani. Hoy: La Boheme.

NACIONAL (Corrientes 960) — Compañía Nacional Podestá-Vittone. Hoy: La serenata; El pan amargo; El ... de tigres; La madriguera.

BUENOS AIRES — Compañía dramática española Angelina Caparó —Director artístico, Carlos Rubio. Hoy: Flor de un día; Espinas de una flor.

MARCONI — Compañía lírica italiana. Hoy: La Gioconda.

ARGENTINO — Compañía argentina de operetas, sainetes, dramas y comedias nacionales dirigida por Atilio Supparo. Hoy: Las criadas; El orgullo de la casa; Lauchita.

NACIONAL (Norte) — Compañía cómico-dramática argentina de Guillermo Battaglia, bajo la dirección de la eminente actriz Jacinta Pezzana. Hoy: Entre ...; El derecho de ...

APOLO — Compañía nacional Pablo Podestá. Hoy: La gente del barrio; La nube; Mate dulce.

VARIEDADES — Compañía cómico-dramática española, dirigida por el primer actor Juan Domenech. Hoy: La muerte de Sherlock Holmes.

PARQUE JAPONÉS — Para hoy se ha preparado un gran programa de novedades en el Circo Romano. Corradini y Madama, con sus extraordinarias maestranzas de caballos, perros, cebras y elefantes — Clemens Belling, el ídolo de los niños; Merris y Vincent, los clowns inimitables; los acróbatas Eugen; Los Karo'ys, jockeys húngaros; Water-chute de osos polares; las fieras de Hagenbeck. Conciertos por la célebre banda de carabinieri D'Alo. Nuevas atracciones. Próximamente inauguración del Alambre-carril. Entrada al parque 0.50.

Locales de Sociedades Gremiales

DE BUENOS AIRES

Albañiles y Peones, Méjico 2207.
Aserradores y anexos, Especial 80.
Bronceros y anexos, Méjico 2070.
Confiteros, Paraguay 856.
Conductores de Vehículos, Europa 2785.
Cocineros y pasteleros, Cangallo 1020.
Constructores de Carros, Méjico 2070.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070
Caldereros y anexos, Suarez 604.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972
Cajoneros de envases, Montes de Oca núm. 972.
Doradores en Madera, Santa Fe 1481.
Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 3414.
Escultores en Madera, Méjico 2070.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Encuadernadores, Estados Unidos 1056.
Empleados y Dependientes de Comercio Rivadavia 1265.
Empleados de Farmacia, Rivadavia 1255.
Electricistas, Méjico 2070.
Fundidores de tipos, Estados Unidos 1056
Fundidores y Modelistas, M. de Oca 972
Gorreros y anexos, Lavalle 2109.
Grupo Socialista Gremial, Méjico 2070.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Impresores, Estados Unidos 1056.
Litógrafos, Estados Unidos 1056.
Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 456.
Liga O. Naval Argentina, Olavarría 363.
La Gremial (Sociedad de Mozos) — Cerrito 526.
Marmolistas, Méjico 2070.
Perú 261.
Obreros en mimbre, Méjico 3414.
Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras
Obreros en dulce, Méjico 2070.
Pintores Unidos, Méjico 2070.
Pechereros, Vieytes 1455.
Picapedreros y Graniteros, Méjico 2070
Tapiceros, Charcas 1679.
Sastres, Méjico 2070.
Sombrereros, Solís 1769.
Torneros en Madera, Méjico 2070.
Talabarteros, Méjico 2070.
Tipógrafos, Estados Unidos 1056.
Vidrieros, Vieytes 1455.

En Bahía Blanca

Nuovo Canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte. Igiene nella famiglia, illustrato, $ 0.35 la copia. Cristoforo Colombo, elegante opúscolo, 39 pagine, $ 0.25 la copia. E. Ferri, L'Arte di educare i nostri figli, opúscolo formato 27x18, 15 pagine, $ 0.25 Carlo Monticelli, Andrea Costa, opúscolo formato 16x23, 40 pagine $ 0.25. Luigi Fabbri, Francesco Ferrer Guardia, opúscolo formato 23x16, con fotografie del martire, $ 0.25. Giordano Bruno, illustrato, formato 23x16, $ 0.20 cada ejemplar. G. Bruno, Il Candelaio, commedia in 5 atti, $ 0.65. Nathan e Pio IX, polemiche, $ 0.30.

Diríjanse los pedidos, acompañados del importe, á B. M. Calneggia, Mitre 576, Bahía Blanca.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE SIN PRETENSIONES UN cocinero para el campo ó ciudad.—Patricios 80. v. 5|4,11.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 8 hasta 45 años de edad.

SE VENDE UN TERRENO

VENDO A PLAZOS, O AL CONTADO, un terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de 2 piezas de 4.50 por 4.30, cocina de 3 por 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, bulevar Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de 3 piezas con galería, piso de mosaico y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terrenos de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el bulevar Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en la mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

Folletos

Comunicamos á todos los que nos han solicitado folletos de DOS CENTAVOS, que éstos aún no están terminados de imprimir, siendo esta la razón por la cual no han sido enviados hasta la fecha.

En el transcurso de este mes serán atendidos todos los pedidos.

LA ADMINISTRACIÓN

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 3, Santa Fe esquina Larrea, núm. 4, Bernardo Irigoyen número 1183.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA	anual
plazo fijo hasta $ 50.000 oro ó $ 50.000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
á plazo fijo de 3 meses	3 1/2 o/o
á plazo fijo de 6 meses	4 o/o
en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días hasta $ 10 000	4 o/o

O. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé MITRE 474 al 44°.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.	
Capital realizado	„ 7.000.000	„	„
Fondo de erserva	„ 694.000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„	„

SE ABONA

	c/legal	oro sellado
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	2 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c/legal	oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y ordenès de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de vienes raices é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud-América 86, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital subscripto. . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	„
En caja de ahorros, después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1.° de enero de 1910.—Antonio Porto, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz, Buenos Aires calle Reconquista número 200.

Capital subscripto. . .	$	100.000.000.—
Capital integrado y reservas al 31 de Diciembre de 1910 . . .	„	95.975.721,23
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva . .	„	17.681.627.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Rio de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Ancherena.
Charcas 1257.
Entre Rios 725.
Once de Septiembre, Pueyrredón 182.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802.
Bolívar 399
Caseros 2968

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

	sin interés		
En cuenta corriente . . .			
A 30 días	1 1/2	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2	„
A 90 días	3 1/2	3 1/2	„
A seis meses	4	4	„
A un año	4 1/2	4 1/2	„
A dos años	5	5	„
A tres años	5 1/2	5 1/2	„
A cuatro años	6	6	„
Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	3		„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8
Descuentos generales . . .	convencional

Buenos Aires, 2 enero 1911. — Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto	$	105.692.250.—
Capital realizado . . .	”	38.156.441.41
Obligaciones hipotecarias 5 o/o 1910 . . .	”	22.727.272.72
Obligaciones de capital	”	2.000.000.—

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910.

A. MELIAN
Gerente

Avisos profesionales

MEDICOS

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. — Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel Pozos 937 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — U. Telefónica 922 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 1... U. Telefónica 836 (Barracas).

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 978.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612

AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3313 de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 4 p. m. Corrientes 2642, U. Telef. 1318, Mitre.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MEDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. Lavalle 1452.

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras— Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayo) Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ

94 - Calle Salsipuedes - 94 — Montevideo

Se encarga de la gestión de asuntos ante los Tribunales y demás poderes del Estado. Especialmente se dedica al diligenciamiento de exhortos, obtención de documentos que deban expedir las oficinas públicas y demás trámites relacionados con las cuestiones judiciales y administrativas. Tiene corresponsales en todos los departamentos de la República Oriental del Uruguay

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

CAROLINA MUZZILLI—Modista.—Especialidad en trajes de baile y estilo sastre. Precios módicos. Humberto I 1282

JOSE MOMO. Agencia de periódicos, revistas, diarios, folletos, libros, etc. de Italia y España. El semanario Vida Socialista de Madrid, suscripción por año $ 6.00. El Socialista, órgano central del partido socialista, á $ 4.0 por año. La Lucha de Clases, órgano de la Federación Socialista Vascongada, suscripción por año $ 4.00. Se da suscripción por trimestre á $ 1.00. El Almanaque Socialista de Madrid de 1911, de J. J. Meliá, se regala á los suscriptores que mandan el importe de una suscripción adelantada y se venden números sueltos á 10 centavos.

Dirigirse á JOSE MOMO.—Colombres ... BBuenos Aires.